

NC-01-02: “Procedimiento para la establecer el tiempo de Auditorías”

AEFON	PROCEDIMIENTO PARA ESTABLECER EL TIEMPO DE AUDITORÍAS	Ref: NC-01-02 REVISIÓN : 0 Página 1 de 7
--------------	--	---

ÍNDICE

1. OBJETO
2. ALCANCE
3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA Y APLICABLE
4. ABREVIATURAS UTILIZADAS
5. DEFINICIONES
6. RESPONSABILIDADES
7. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO
8. DIAGRAMA DE FLUJO
9. REGISTROS
10. SOPORTE INFORMÁTICO
11. ANEXOS

Copia: ☐ Controlada N°: ----- ☐ No controlada: ----- Asignada a: ----- Fecha de envío: -----

	Preparado por:	Aprobado por:	Conforme Garantía de Calidad:
Nombre Cargo	Agustín Malet Raga Técnico de Garantía de Calidad	Coordinador Técnico del Organismo Notificado	Director Garantía de Calidad
Firma			
Fecha	Enero- 03	Enero- 03	Enero- 03

AEFON	PROCEDIMIENTO PARA ESTABLECER EL TIEMPO DE AUDITORÍAS	Ref: NC-01-02 REVISIÓN : 0 Página 2 de 7
---------------------	--	--

HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS

REV.	FECHA	PÁRRAFO	MODIFICACIÓN REALIZADA
0	Enero-03	Todo	Emisión inicial.

AEFON	PROCEDIMIENTO PARA ESTABLECER EL TIEMPO DE AUDITORÍAS	Ref: NC-01-02 REVISIÓN : 0 Página 3 de 7
--------------	--	---

1. OBJETO.

El presente documento tiene por objeto establecer los criterios para determinar el tiempo de Auditorías y los tiempos de preparación de estas (fase 2ª). Es decir calcular el tiempo que empleará el Equipo Auditor. No queda incluido en éstos el tiempo dedicado por el Organismo Notificado para tramitar la solicitud, decidir sobre la emisión del Certificado de Aprobación de la Conformidad y otros asuntos de organización y gestión de la misma.

2. ALCANCE

Es aplicable a cualquier proceso de evaluación de la conformidad con los módulos de las Directivas europeas referentes al aseguramiento de la calidad realizado por AEFON.

Este procedimiento se empleará tanto para la realización del Plan de Auditoría como para la realización de presupuestos.

Si se realizase un presupuesto, la relación Auditor/día presupuestada se respetará cuando se prepare el Plan de Auditoría.

3. DOCUMENTACIÓN PARA CONSULTA

NG-01. Procedimiento General para la evaluación de la conformidad con los módulos de las Directivas europeas referentes al aseguramiento de la calidad.

CGA-ENAC-CSC, Rev.5 Criterios generales de acreditación de entidades que llevan a cabo la certificación de sistemas de la calidad.

4. ABREVIATURAS APLICABLES

No aplica

5. DEFINICIONES

No aplica

6. RESPONSABILIDADES

6.1 Responsable Técnico

El Responsable Técnico de la Directiva de referencia es el responsable de establecer la duración de la Auditoría y de comunicárselo al Auditor Jefe junto con la notificación del Equipo Auditor.

7. DESCRIPCIÓN

El cálculo de la relación Auditores x día se basará en el anexo 2 del CGA-ENAC-CSC Rev 5 de Febrero de 2002.

AEFON	PROCEDIMIENTO PARA ESTABLECER EL TIEMPO DE AUDITORÍAS	Ref: NC-01-02 REVISIÓN : 0 Página 4 de 7
--------------	--	---

Este anexo es una orientación sobre la cantidad de tiempo necesario para que una entidad de certificación evalúe suministradores de distintos tamaños y nos sirve para establecer la siguiente tabla de tiempos:

Núm. de empleados	Auditoría inicial (Auditores x día)		Auditoría de seguimiento (Auditores x día)		Auditoría de re-evaluación (Auditores x día)	
	Total	Min. in situ	Total	Min. in situ	Total	Min. in situ
<5	2	1	1	0,5	1,5	1
5-9	2,5	1,5	1	0,5	1,5	1
10-19	3	2	1	1	2	1
20-29	4	2,5	1,5	1	3	2
30-59	6	4,5	2	1	4	2,5
60-100	7	5	2	1,5	4	3
100-250	8	6	2,5	2	5	3
250-500	10	7	3	2	6	4,5
>500	según presupuesto					

El cálculo empieza por conocer el número de empleados que tiene la empresa a auditar. Cuando la evaluación no alcance a todas las actividades o departamentos se contará solamente con los empleados involucrados en el alcance de la evaluación.

La experiencia ha demostrado, así mismo, que para organizaciones de tamaño similar, algunas necesitan más tiempo y otras necesitan menos. La variación en el tiempo empleado en cada evaluación depende de una serie de factores incluyendo el tamaño, alcance de la auditoría, logística, complejidad de la organización y su grado de preparación para la auditoría. Es necesario examinar estos y otros factores durante el proceso de revisión del contrato para determinar el posible impacto en la cantidad de tiempo de auditor asignado.

Algunos factores que requieren tiempo de auditor adicional podrían ser, por ejemplo:

- Logística complicada que implique más de un edificio o localización.
- Personal que hable más de un idioma.
- Un emplazamiento muy extenso para el número de empleados.
- Extensa legislación.

Algunos factores que permiten reducir el tiempo de auditor podrían ser, por ejemplo:

- Cuando la organización no es responsable del diseño.
- Cuando los productos o procesos no implican riesgo, o este es muy bajo.
- Conocimiento anterior del sistema de la organización.
- Buena preparación del cliente.
- Madurez del sistema de gestión.

AEFON	PROCEDIMIENTO PARA ESTABLECER EL TIEMPO DE AUDITORÍAS	Ref: NC-01-02 REVISIÓN : 0 Página 5 de 7
--------------	--	---

Deberían tenerse en cuenta todas las características del sistema de la organización, procesos, y productos/servicios y hacerse un ajuste razonable con estos factores de manera que se pudiera justificar más o menos tiempo de auditor para una auditoría eficaz.

En la tabla se muestra el número de jornadas que se emplearán para el desarrollo de las actividades necesarias en el proceso de evaluación. Entre ellas se incluyen la revisión de la documentación, planificación, Auditoría e Informe final. Quedan excluidos los tiempos de desplazamiento.

8. DIAGRAMA DE FLUJO.

No aplica

9. REGISTROS.

Como registro del cálculo del tiempo necesario el Responsable Técnico de la Directiva de referencia cumplimentará el modelo del anexo 1 de este procedimiento.

10. SOPORTE INFORMÁTICO

Este procedimiento está realizado en : **Word 2000**

Se encuentra almacenado en : **Red Local**

G:\común\calidad\procedim\mecanico\notificado\NC-01-02

11. ANEXOS

1. Tiempos de auditoría

AEFON	PROCEDIMIENTO PARA ESTABLECER EL TIEMPO DE AUDITORÍAS	Ref: NC-01-02 REVISIÓN : 0 Página 6 de 7
--------------	--	---

ANEXO 1

Tiempos de auditoría

AEFON	PROCEDIMIENTO PARA ESTABLECER EL TIEMPO DE AUDITORÍAS	Ref: NC-01-02 REVISIÓN : 0 Página 7 de 7
--------------	---	---

AEFON	CALCULO DEL TIEMPO DE AUDITORÍA	N° ASUNTO: Fecha: Hoja de
Empresa/Solicitante: Dirección: Cód. Postal/Ciudad/Provincia:		
Numero de empleados:		
Tipo de auditoría:		
Factores que requieren tiempo de auditor adicional:		
Factores que permiten reducir el tiempo de auditor:		
Jornadas de auditoría necesarias:	estudio docum.:_____jornadas	auditoria:_____jornadas
RESPONSABLE TÉCNICO: (Firma y fecha):		